

Política de Innovación	Tipo de documento: política
	Fecha de emisión: febrero de 2018
	Número de versión: 000

Objetivo

Este documento asienta los principios para detonar una cultura de innovación en Rotoplas, así como las estrategias para implementar un proceso de innovación de manera sistemática en la organización. La Política de Innovación (PI) tiene el objetivo de promover la innovación trascendente a través de la creación, captura e intercambio de valor para generar ventajas competitivas e impulsar a Rotoplas hacia el cumplimiento de su misión: **Que la gente tenga más y mejor agua.**

Alcance

Interno

Concierne a todo Grupo Rotoplas y sus subsidiarias, la PI se permea en las actividades llevadas a cabo por las distintas áreas/departamentos de la organización.

Externo

La PI invita al talento de universidades, centros de investigación, emprendedores, etc. a que a través de prácticas de innovación abierta colaboren con Rotoplas en la co-creación de soluciones sustentables para el resguardo del agua como recurso futuro.

Descripción

Rotoplas busca ser **líder en innovación de soluciones descentralizadas y sustentables de agua con beneficios relevantes al cliente.** La PI busca la **creación, captura e intercambio de valor.** Rotoplas entiende la innovación como un proceso abierto e incluyente

Principios / Lineamientos

- Desarrollar productos, servicios y modelos de negocios que favorezcan la gestión eficiente del recurso hídrico y que a su vez contribuyan al desarrollo social, económico y ambiental, adoptando los lineamientos de sustentabilidad de la organización.
- Ubicar a Grupo Rotoplas como una empresa referente en la innovación de soluciones individuales e integrales en la gestión sustentable del agua.
- Consolidar a Rotoplas como líder de opinión en materia del ciclo de vida del agua por medio del impacto positivo de las soluciones que desarrolla.
- Detonar la innovación a través de la identificación de necesidades de los clientes Rotoplas.
- Alinear las prácticas de optimización y desarrollo de productos y servicios a un modelo de gestión de la innovación.
- Promover que los procesos de innovación y desarrollo de productos busquen eliminar y/o mitigar externalidades negativas al medio ambiente.
- Potenciar innovaciones que generen valor para los diferentes grupos de interés.

- Fomentar vinculaciones y colaboraciones con la academia, centros de investigación, emprendedores y otras entidades que puedan incrementar el potencial de innovación de Rotoplas por medio de prácticas de innovación abierta.

Cultura de Innovación

- Impulsar una Cultura de Innovación que se practique activamente por todos los miembros.
- Crear un ambiente de trabajo que incentive la generación de ideas a través de metodologías y herramientas.
- Motivar la innovación continua, estimulando el pensamiento creativo.

Comité de Innovación

- Deberá conformarse por miembros que aporten: visión gerencial, excelencia operativa, perspectiva financiera, expertise tecnológico y de mercadeo para el desarrollo de soluciones y servicios.
- Fomentará la participación de todos los colaboradores en procesos de innovación.
- Mantendrá reuniones mensuales para el análisis interno y externo.

Portafolio de Innovación

- El portafolio de innovación abarca los proyectos de innovación incremental y disruptiva en los que la organización puede incrementar su valor.
- Todos los proyectos que corresponden al portafolio de innovación Rotoplas deben asegurar la documentación y protección intelectual de los resultados de su investigación, innovación y desarrollo.
- Se contará con un reservorio de proyectos e iniciativas de innovación a fin de aprender de procesos anteriores.

Comunicación

- Al ser la Cultura de Innovación un pilar dentro del Estilo Rotoplas, se elaborará una estrategia de comunicación interna para que esta cultura pueda ser vivida integralmente.
- La política, proceso y otras formas de gestión de innovación se alinearán a la Estrategia Rotoplas vigente.
- La documentación de cursos, talleres, estarán disponibles a todos los miembros de la organización por medio de la plataforma oficial de comunicación interna.